

En las cárceles uruguayas las condiciones de vida están dictadas por la voluntad de destruir al hombre: Estrella

PARIS, 5 de abril. — El pianista argentino Miguel Angel Estrella, de sólida reputación internacional, que ha sido recientemente liberado del establecimiento penal uruguayo conocido como *Libertad* declaró en exclusiva para unomásuno que "las con-

diciones de vida en la cárcel son atroces, inhumanas y dictadas por la voluntad de destruir al hombre".

Esta es la primera vez que Estrella habla del "descenso a los infiernos" que le supuso estar más de dos años encerrado en ese campo de con-

Ernesto González Bermejo / corresponsal

centración de la dictadura uruguayo.

"Quiero hacer un llamado al mundo entero — declaró Estrella — para que se haga lo imposible y que comisiones internacionales de juristas, sicólogos, médicos y sacerdotes, claramente imparciales, puedan visitar penales como el de la *Libertad* y hablar con los prisioneros".

Las entrevistas que se tengan con los presos deben hacerse "sin límite de tiempo, sin testigos militares y sin micrófonos".

Alguna visita que ciertas comisiones internacionales, después de vencer numerosas dificultades, lograron hacer a la *Libertad* fueron seguidas de "medidas disciplinarias" represivas contra los prisioneros que se atrevieron a declarar sobre sus insoportables condiciones de detención.

Los prisioneros están regularmente sometidos a un régimen peor que el de la esclavitud. Son agredidos física y moralmente de forma constante. Los recreos, visitas, recepción de correspondencia, etc., dependen del capricho de sus carceleros, sistemáticamente dedicados a desestabilizar el mundo síquico del preso.

Los militares uruguayos pueden vanagloriarse de haber conducido a la locura a un

número de prisioneros que no pudo soportar, después de meses de tortura, el refinado tratamiento de desintegración de la personalidad que se les aplica bajo instrucciones de médicos y sicólogos.

Por cualquier minucia un preso puede ser enviado a "la isla", (púdicamente llamada "sala de disciplina") un calabozo de doble reja de "cuatro pasos por dos, donde sin poder sentarse ni acostarse se puede estar encerrado semanas enteras.

Por el mismo agujero donde el preso hace sus necesidades le es enviada agua, dos veces por día. La comida se le arroja al piso de la celda.

El preso en la *Libertad* está absolutamente desinformado de lo que ocurre en el universo exterior a la cárcel, vive en la incertidumbre permanente de lo que le puede ocurrir, en una alerta constante y en el miedo y la inseguridad".

El Secretariado Internacional de Juristas por la Amnistía en el Uruguay (SIJAU), con sede en París, distribuyó ayer un comunicado urgente para dar cuenta de la situación especialmente dramática de varios presos detenidos en la *Libertad* y otras prisiones uruguayas: Raúl Cariboni Da Sil-

va, Héctor Rodríguez, Rosario Pietrarroia, Mario Soto y René Blachen Hourcade de Gil.

Detenido en marzo de 1973, incomunicado y torturado durante un mes y medio, Cariboni Da Silva, profesor, especialista en planificación educacional, de nacionalidad italo-uruguayo sufre de una insuficiencia mitral, con hipertrofia del ventrículo izquierdo. El fiscal militar pidió 6 años de condena. el fallo de primera instancia la aumentó a 12 y el supremo tribunal militar falló en segunda instancia una pena de 15 años. Está recluido en uno de los sectores más duros del penal: Primer Piso, Celda 2.

Héctor Rodríguez: dirigente textil, miembro directivo de la Central Nacional de Trabajadores, torturado, con trombosis incipiente, disminución de la visión del ojo izquierdo y amenazas; severa anemia, diagnóstico de hemorragia gastro-duodenal; sentenciado a nueve años recluido en la *Libertad*.

Rosario Pietrarroia, obrero textil, dirigente de su sindicato, fue detenido en febrero de 1976 y sufre de glaucoma en un ojo a consecuencia de las torturas brutales sufridas durante los interrogatorios. Se teme por la visión del otro ojo.

Mario Soto, detenido en 1972, tiene diagnosticado cáncer al hígado, páncreas y estómago; René Blachen Hourcade de Gil, maestra con seis hijos, cincuenta años de edad, sufrió la extirpación de un el polipo en el Hospital Militar, trasladada a la cárcel de mujeres de Cabilido sin haber completado su convalecencia, en diciembre pasado se le diagnosticó cáncer.

Pese a los abrumadores testimonios sobre éstas y similares situaciones en las cárceles y cuarteles uruguayos (ocho dirigentes tupamaros son rehenes del régimen) y la sistemática violación de los derechos humanos en el país, la dictadura de Uruguay, condenada en numerosas instancias internacionales, logró evadirse por un año del juicio de la comunidad internacional en la reciente reunión de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas que se cerró en Ginebra.

La comisión, sin llegar a absolver al gobierno militar uruguayo, decidió crear un grupo de trabajo que recabe y reciba información de los gobiernos, las organizaciones gubernamentales y otras fuentes fidedignas.

El informe será considerado en la próxima reunión de la comisión, en 1981.



Miguel Angel Estrella antes de su ingreso a la cárcel Libertad.